

Subvenciones para el desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo

Bases que regulan la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para desarrollar acciones de mejora de la empleabilidad, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo

Datos generales

Consejería

Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio

Órgano directivo

Dirección del Servicio Cántabro de Empleo

Clasificación

Bases de Ayudas, Becas y Subvenciones

Materia(s)

Empleo y Seguridad social

Tipo de destinatario

Empresa

Administración

Sujeto a tasas o precios públicos

No

Requisitos

Entidades locales y entidades sin ánimo de lucro con experiencia mínima de un año en los últimos ocho, en acciones de orientación profesional

Plazos y presentación

Plazo de presentación

Diez días hábiles

Vías de presentación

Telemática

Telemática

En el Registro Electrónico General

<http://aplicacionesweb.cantabria.es/convoca/>

En su aplicación específica

<http://aplicacionesweb.cantabria.es/convoca/>

El art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligatoriedad de la gestión electrónica para determinados sujetos como, por ejemplo, a) Las personas jurídicas, b) Las entidades sin personalidad jurídica, c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración, e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.

Documentación

No se incluyen impresos

Tramitación y resolución

Órgano instructor

Servicio de Intermediación y Orientación Profesional del Servicio Cántabro de Empleo

Norma atributiva

Orden EPS/13/2019, de 22 de noviembre

Órgano que resuelve

Consejo de Gobierno

Norma atributiva

Orden EPS/13/2019

Plazo de resolución

3 Meses

Efectos del silencio administrativo o inactividad de la Administración

Inicio de oficio

Negativo

Pone fin a la vía administrativa

Sí

Recursos

Tipo

Reposición

Órgano

Consejo de Gobierno

Plazo

Un mes

Normativa

Orden EPS/12/2021, de 20 de abril, por la que se modifica la Orden EPS/13/2019, de 22 de noviembre

null